



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA

ESTADO No. 016°

12 DE FEBRERO DE 2021

Notificación por estado que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

| PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | PROVIDENCIA |
|--|-----------------------------------|------------------------------------|-------------|
| EJECUTIVO MIXTO 2009.00293.00 | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | MARIA DEL PILAR SANCHEZ SANCHEZ | VER AQUÍ |
| EJECUTIVO DE SENTENCIA 2019.00086.00 | MUNICIPIO DE ARACATACA. | BANCO BBVA COLOMBIA S.A. | VER AQUÍ |
| EJECUTIVO SINGULAR 2019.00116.00 | BANCO DAVIVIENDA S.A | SOCIEDAD J. AGRO S.A.S | VER AQUÍ |

Se fija el presente estado hoy doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

LUIS MIGUEL RIVAS MAESTRE

Secretario